Nombres y apellidos -Destino actual-Destino para el que ce les nombra Severino Fernandez Conde Juz. Peligresidad Madrid Audiencia T. Madrid Mantel Cano Marchal Vicente Santos Olmo Gómez-Pimpollo. Angola González Santás Juz. Cabra Juz. Instrucción numero i Madrid Juz. Instrucción numero is Barcelona Audiencia P. Jaen. Audiencia T. Madrid. luz. Instrucción anmero 8 Barcelona. José Martin Guerra Juz. Instrucción número 12 Barcelona ... Juz. Primera lescancia e Instruccion número 2 Tarresa Jaz. Instrucción número 14 Madrid. Aud, Gerona Juz. Instrucción número 4 Barceiona Juz. Primera Instancia e Instrucción número 24 de Barceiona Aud. T. Barcelona Juz. San Lorenzo de El Escoria), D. Rafael Jiménez Martinez Aux. Instrucción némero 7 Barrelona. Maria Victoria Cambra Marco Maria del Carmen Nadal Madrid Miguel Muñecas Orive Rafael Alfonso Paya Lilio Jose Antonio Jiménez Muñoz Marant Marta Maria Aud. T. Barcelona Juz. Instrucción número 2 Sevina Juz. Instrucción número 3 inlina Juz. Boltaña, Juz. Pozobianco, Jaz. La Roda. Aud. T. Vatencia. Aud, T. Paima de Mallorea Juz, Moguer Juz, Palma de Mallorea número 4 T lus, Instrucción número i Sevilla, Manuel Martos Mellado Antonio Rojas Caro José Felipe Ramos Garcia Gregorio Chercoles Gonzalo Juz. Instrucción número 2 Sevilla. Joz. Instrucción número 4 Sevilla. Aud. P. Gerona Juz. Viella D Juz. Cludad Rodrigo. Juz. Peligrosidad Palma de Malforca Juz. Instruccion número 3 Palma de Ma-Horca. the second control of the second control of

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dies guarde a V. S. Madrid, 12 de febrero de 1974.—El Director general de Justi da, Eduardo Torres-Duice Ruíz.

Lofe del Servicio de Personal para la Función Asistencia, a la Administración de Justicia,

MINISTERIO DE TRABAJO

4462

CORRECCION de errores de la Resolución de la Subsecretaria por la que se hace público el esca-talin del Cuerpo de Magistrados de Trabajo totalizado al 31 de diciembre de 1973.

Advertidos errores en el texto de la Resolución citada, publicada en el «Boietín Oficial del Estado» número 39, de fecha 14 de febrero de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben a continuación las oportunas establicacións de 1974, se transcriben establicación de 1974, se transcriben e tunas rectificaciones:

En la pagina 2957, número 17 de orden, donde dice: «Imo. Sr. D. Fernando Magro Valdivieso», debe decir: «Imo. Sr. D. Fernando Magro Valdivielso».

En la pagina 2962, número 76 de orden, donde dice: «Ilmo. Sr. D. José Luis Marquina Diaz», debe decir: «Ilmo. Sr. D. José Luis Marquina Diaz».

En la misma rúgina y número 83 de orden, casilla de la fecha de nacimiento, donde dice: «12-1-1931», debe decir: «12-4-1931».

Ea la página 2963, número 94 de orden, dende dice: Ilina, Sv. D. José Mirá Conoso», debe decir: «Ilmo, Sv. D. Jose Mira Conesa.

En la misma página y número 101 de orden, donde dice: «Ilmo. Sr. D. Eustaquio de la Fuente González», debe decir: «Ilmo. Sr. D. Eustasio de la Fuente González».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

4463

RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Begula ción de Producciones y Precios Agrarios (F.O.R. P.P.A.) por la que se nombran funcionarios de carrera del Organismo.

limo. Sr.: A propuesta del Tribunal calificador que ha resuelto la oposición convocada por Resolución de esta Presiden-cia de fecha 22 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado-de 6 de julio), y autorizado por el excelentisimo señor Ministro de Agricultura por Resolución de 18 de febrero en curso, en virtud de cuanto me facultan los artículos 7 y 17 de la Ley 26/

Segundo.—Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las plaças anuaciadas de los Juzgados de Instrucción numero 3, de Bilbao, y número 3, de Valencia: y de Primera Instancia e Instrucción de Carmona, Requena, Reas número 1 y Tafalia.

La diga y V. S. para su conscimiento y efectos.

and the control of th

Nonther y apolition	Puntoación
D. Adela Cimiapo López	9,30
D.º Mercedes Toledo Martinez D.º Amparo Garrido Rodriguez	9,20 8,40
D.* Carmen Oiga Aporta Robles D.* Antonia Maria Cano Giner D.* Pilor Albeniz Lizarraga	7,69 7,60 7,50
D.* Maria dei Pilar Corecula Gonzalez D.* Maria Concepción Caballero García	7.30 7.16
D. Milagros Ruano Miñarro D. María del Pilar Fernández Jiménez	6,2 7 5 ,31

Lo que comunico e V. I. para su conocimiento y efectos

oportugos.
Dios guarde a V. I. machos sacs.

Madrid, 25 de febrero de 1971.-El Presidente, L. Garcia de Otevza.

Ilmo, Sr. Secretario Ceneral del Organismo.

SECRETARIA **GENERAL DEL MOVIMIENTO**

4464

ORDEN de 27 de febrero de 1974 por la que se Gis-pone el cesa de don José Luis Vallhonrat Merino como Subjefe provincial del Movimiento de Segovia.

En victud de les atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento de Segovia, y a petición del interesado, vengo en disponer el cese de don José Luis Vallhonrat Merino como Subjete provincial del Movimiento de dicha provincia, agradeciéndole les servicies prestados.

Madrid, 27 de febrero de 1874.- P. D., el Vicesacretario gene actoj del Meyanicato, Garcia Badelguez Acasta

4465

ORDEN de 27 de lebrero de 1974 nor la que se nombra a don Julio Garcia Ibañez Subjete provincial del Movimiento de Segovia.

En virtud de las atribuciones que me están conferidar y a propuesta del Jefe provincial del Movinciento de Segovia, vango en nombrar a don Julio García Ibáñez Subjefe provincial del Movimiento de gicha provincia.

Madrid, 27 de febrero de 1974 .-- P. D., el Vicescoretario genenera) del Movimiento, Carcia Rodriguez-Acosta.